



Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE-0125/2017

6 de Abril de 2017

Estimados Señores:

Asunto: Solicitud de Propuesta N° SDP/101840/057/2017 "Consultoría para la Elaboración de los Reglamentos operativos y los manuales de organización, funciones y procedimientos"

Notificación de Aclaración N° 02

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a solicitud del Proyecto 00101840 "Apoyo a la Ejecución de Programas y Proyectos del MEC", tiene a bien realizar las siguientes aclaraciones en el marco del proceso de referencia, según se detalla a continuación:

Consulta N° 1

En los términos de referencia, punto III ACTIVIDADES - ALCANCE DE LOS SERVICIOS, punto 4 "Diseñar y elaborar los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos de UEPP..." actividad e) menciona: "Elaborar las descripciones de cargos para cada perfil requerido". Mientras que en la actividad m) menciona: "El número estimado de puestos a ser descriptos oscila entre 70 a 100" Consulta: De manera a evaluar mejor el Alcance del Servicio, podrían indicarnos qué cantidad de cargos, ¿fueron estimados sobre los cuales se deberán documentar las funciones?

Respuesta N° 01

De acuerdo a lo establecido en los terminos de referencia, se estima que deben ser descriptos entre 70 a 100 cargos/perfiles/puestos.

Consulta N° 2

En los términos de referencia, punto III ACTIVIDADES - ALCANCE DE LOS SERVICIOS, 4 "Diseñar y elaborar los Manuales de Organización, funciones y procedimientos de UEPP..." entre las actividades menciona lo siguiente:

- b) "Presentar el diagnóstico organizacional y de los procesos de la UEPP, con especial énfasis en los de pagos de servicios personales, de viáticos, por la adquisición de bienes y contratación de servicios y obras".
- f) Elaborar un mapa de procesos, y presentar los procedimientos implementados, identificando sus puntos críticos.
- g) Revisar y reformular los procesos y procedimientos de las diferentes áreas de la UEPP, a través de diagramas.
- h) Elaborar la descripción de los procesos y procedimientos en el manual.

Señores
Oferentes SDP/00101840/057/2017
Presente

i) Preparar formatos estándares y normalizados de los documentos, formularios y/o planillas requeridos en los distintos procedimientos, atendiendo las normas ISO (solicitudes de pagos, viáticos, contratos, entre otros).

Consulta: entendemos que, la identificación de puntos críticos, la revisión y reformulación de los procesos y procedimientos (diagramas), la descripción en el manual y la preparación de los formatos estándares, formularios y/o planillas abarca: los procesos y procedimientos de pagos de servicios personales, pagos de viáticos, pagos por la adquisición de bienes y contratación de servicios y obras. Podrían confirmar si es correcto nuestro entendimiento?. Caso contrario y de manera a evaluar mejor el Alcance de los Servicios, podrían estimar la cantidad de procesos y procedimientos afectados por el punto 4?

Respuesta N° 2

Se espera que en la etapa del Diagnostico, se identifiquen todos los procesos de la UEPP, por supuesto que estos procesos incluyen como minimo; pagos de servicios personales, pagos de viáticos, pagos por la adquisición de bienes y contratación de servicios y obras, sin perjuicio que la empresa adjudicada identifique otros procesos.

Consulta N° 3

En la Solicitud de Propuesta (SdP) establece que la Propuesta deberá ser presentada el día 11 de abril de 2017, hasta las 12:00 horas. Consulta: solicitamos una prórroga de 8 días hábiles en la fecha de presentación de la Propuesta.

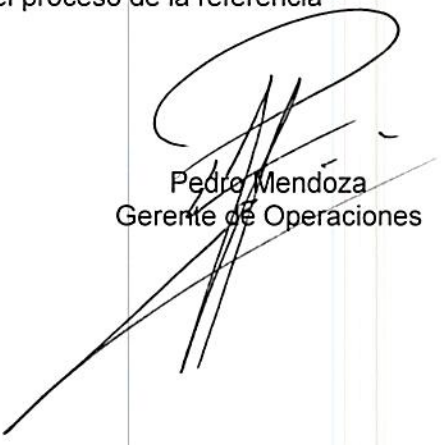
Respuesta N° 3

El servicio solicitado en este llamado se requiere de manera urgente.

Se modifica el plazo de entrega de ofertas: hasta el día lunes 17 de abril de 2017, a las 15:00 horas.

Agradeceremos notar que la presente aclaración y su contenido forman parte integral del pliego de bases y condiciones del proceso de la referencia

Atentamente.



Pedro Mendoza
Gerente de Operaciones